



Especificaciones establecidas para la postulación:

ROTULO DEL SOBRE	<p>Señores</p> <p>Depósitos Aduaneros Bolivianos</p> <p>aeropuerto Viru Viru terminal de carga</p> <p>CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DAB CE N° 04/2020</p> <p>REFERENCIA: (NOMBRE DEL CARGO AL QUE POSTULA)</p>
CONTENIDO DEL SOBRE	<p>Debe contener la <u>Carta de presentación DEBIDAMENTE FIRMADA</u>; adjuntando curriculum vitae debidamente documentado, el <u>FORMULARIO DE POSTULACIÓN (F-006) LLENADO, FIRMADO</u>; <u>FORMULARIO DE DEFINICIONES DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y EL SISTEMA DE CALIFICACIÓN (F-004 A) DEBIDAMENTE FIRMADO</u>, Toda la documentación presentada desde la <u>CARTA DE PRESENTACIÓN DEBE ESTAR FOLIADA (NUMERADA) Y RUBRICADA POR EL POSTULANTE</u> (La documentación presentada no será devuelta).</p> <p>Ambos formularios se encuentran disponibles en la página web.</p>

Los resultados de cada fase serán publicados en la página web de DAB, por lo que los postulantes deberán estar atentos a ese medio de comunicación.

La selección se fundamenta en los principios del mérito, competencia y transparencia, garantizando la igualdad de condiciones.

Santa Cruz, Febrero 2020

CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DE PERSONAL DAB CE N° 04/2020		DAB	
<p>La Empresa Pública Nacional Estratégica – Depósitos Aduaneros Bolivianos (EPNE-DAB), invita a todos los interesados a presentar su postulación para cubrir los siguientes cargos:</p>			
Puesto	Formación	Experiencia General	Otros conocimientos
ESPECIALISTA VJEFE DE OPERACIONES RECINTO II (VIRU VIRU)	-Licenciatura en Ciencias Económicas y Financieras, Ing. Comercial, Comercio exterior o Aduanas, Derecho y/o ramas afines, con Título en Provisión Nacional.	TRES (3) AÑOS <u>Experiencia Específica</u> DOS (2) AÑOS en Administración, Comercio exterior, Almacenamiento o Logística.	-Ley N° 1178 -Normativa Aduanera -Procedimientos Aduaneros -Manejo de paquetes informáticos (Microsoft Office)
ESPECIALISTA VJEFE DE OPERACIONES RECINTO II (PUERTO SUAREZ)	-Licenciatura en Ciencias Económicas y Financieras, Ingeniería Comercial, Comercio exterior o Aduanas, Derecho y/o ramas afines, con Título en Provisión Nacional.	TRES (3) AÑOS-GRAL. <u>Experiencia Específica</u> DOS (2) AÑOS en Administración, Comercio exterior, Almacenamiento o Logística.	-Ley N° 1178 -Normativa Aduanera -Procedimientos Aduaneros -Manejo de paquetes informáticos (Microsoft Office)
TECNICO ESPECIALISTA IV SUPERVISOR DE OPERACIONES II (PUERTO SUAREZ)	-Técnico superior en Administración de Empresas y/o Contaduría Pública, egresado universitario certificado de Ciencias Económicas y Financieras, Ing. Comercial, Comercio exterior o Aduanas o ramas afines.	TRES (3) AÑOS-GRAL. <u>Experiencia Específica</u> DOS (2) AÑOS en áreas Administrativas, Comercio exterior o Aduanas, Logística y Almacenamiento.	-Ley N° 1178 -Normativa Aduanera - Logística y Almacenamiento -Procedimientos Aduaneros -Manejo de paquetes informáticos (Microsoft Office)
<p>DE LA POSTULACIÓN: Los interesados deberán presentar sus postulaciones en sobre cerrado en el aeropuerto Viru Viru terminal de carga hasta horas 16:00 del MIERCOLES 12 DE FEBRERO DE 2020, imposterablemente, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS PARA LA CONVOCATORIA QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB WWW.DAB.GOB.BO (CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DE PERSONAL).</p> <p>Nota.- Para la experiencia Laboral únicamente se considerará el certificado de trabajo. La selección se fundamenta en los principios del mérito, competencia y transparencia, garantizando la igualdad de condiciones. Santa Cruz, Febrero 2020</p>			